



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

México: Solicitan solidaridad para frenar hidroeléctrica La Parota

Un miembro del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan en Guerrero, México, solicita la solidaridad con los campesinos opositores a la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota, enviando cartas a las autoridades del Tribunal Unitario Agrario vía correo postal tradicional. De forma adjunta se envía la carta modelo.

La realización del proyecto La Parota producirá muchos daños ambientales y los campesinos están luchando hacia varios meses contra el proyecto. Como escribe la amiga: "Con la experiencia de otros casos, hemos visto que el trabajo que se haga por medio de los tribunales es importante, pero no es suficiente".

"El caso de la Parota, como muchos otros abusos, tiene de fondo intereses económicos y políticos, así es que es por medio de la presión nacional y extranjera como se puede ayudar a que el fallo del juez en los diversos juicios que comprende el caso, pueda ser lo más imparcial posible, sin que obedezca a otra cosa, más que el apego al derecho."

"Tememos mucho que a corto o mediano plazo, los hechos de Atenco ocurridos hace apenas unos meses, ocurran acá con los compañeros opositores a construcción de la presa, cosa que no está lejos de poder pasar. Así que enviar cartas es una manera de ejercer también presión internacional de observación constante" indica el mensaje.

"Por eso es que pedimos su apoyo, y también para que le pidan a más personas cercanas, sensibles y solidarias para que se sumen a esta campaña enviando esta carta."

Modelo de carta

Lic. Juan Rodolfo Lara Orozco

Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 41

Avenida Hidalgo número 1, Segundo Piso,

Colonia Centro, Acapulco, Guerrero, 39300

Teléfono: (00 52) 744 480 08 63

Fax: (00 52) 744 480 08 62

Lic. Jorge Ricardo García Villalobos Gálvez

Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario

Calle Orizaba 16 Col. Roma, 06700, México D.F.

Teléfono: (00 52) 55 52 08 66 80 y 55 52 08 69 20

Fax: (00 52) 55 52 07 47 49



Respetables Magistrados:

El que suscribe y firma (poner nombre), aprovecho la oportunidad para saludarlos, además de referirme en torno al caso de La Parota que ustedes tienen conocimiento en el Tribunal Unitario Agrario bajo los juicios de nulidad registrados en los expedientes 72/2006, 73/2006 y 74/2006 relativos a los núcleos agrarios de Los Huajes, Dos Arroyos y La Palma.

Tengo entendido que el trámite de estos expedientes se encuentra en un momento procesal importante, pues están en desahogo. El caso de la presa hidroeléctrica La Parota reviste un interés nacional e internacional, pues están en juego 17,300 hectáreas de tierra, el desplazamiento forzoso de más de 25 mil personas y la afectación directa e indirecta de más de 72 mil personas.

Casos como éste, sólo pueden ser resueltos con justicia si existen instituciones democráticas que funden su actuar en la independencia e imparcialidad, pues de lo contrario si los mecanismos jurídicos e institucionales no funcionan adecuadamente, existe una alerta máxima en torno a la posibilidad de que se genere violencia.

Las asambleas de ejidatarios y comuneros no son los mecanismos adecuados de consulta para este tipo de obras gubernamentales, ya que sin duda alguna se excluye a los poseedores y vecindados, quienes también serán afectados. Pero además cuando las asambleas se realizan como una imposición resultan ser mecanismos de legitimación de los actos de gobierno y no verdaderos métodos para que los campesinos emitan su opinión de forma libre e informada, tal como sucedió en las respectivas actas de asambleas de los núcleos agrarios de La Palma, Dos Arroyos, Los Huajes y Cacahuatpec, en donde se efectuaron diversas irregularidades que violan la ley agraria y el derecho de los campesinos y campesinas.

Es por ello que en esta ocasión acudo ante ustedes para solicitarles que resuelva con base a la verdad, pero sobre todo con plena autonomía, sin ingerencias políticas y con irrestricto apego a derecho, ya que los aparatos de justicia constituyen un pilar fundamental de todo sistema democrático.

Sin más por el momento, me despido de ustedes no sin antes reiterarle mi más alta solicitud de justicia.

Atentamente,

.....

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/793>